

# Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

**Código Civil.**—Artículo 1.<sup>o</sup> Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se ordena hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.<sup>o</sup> La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

**Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre.**—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, colecciónados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se enviarán sin previo pago de su importe.

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.  
Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18  
A los Ayuntamientos, un semestre. . . . 25

## Tarifa de inserciones.

Pts.	
0'50	De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.
0'40	De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.
0'30	De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» núm. 331 de 27 Nbre.)

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Inspección general de Sanidad exterior.

Según aviso oficial pasado á nuestro Cónsul en Shangai, ha sido declarado limpio de cólera el puerto de Wenchow (China). En su virtud, queda sin efecto la circular de este Centro de 29 de Octubre último, relativa al estado sanitario del mencionado puerto.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento, el del comercio, Directores de las estaciones sanitarias de los pueblos y terrestres fronterizas y á los efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Sanidad exterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1913.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.—Sres. Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Comandantes generales de Ceuta y Melilla y Gobernador militar del Campo Gibraltar.

(«Gaceta» núm. 330 de 26 Nbre.)

## Segunda sección.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.704.

SECRETARIA—NEGOCIADO 4.<sup>o</sup>

## Circular.

Encargo á los Sres. Alcaldes de esta provincia, fuerza de la Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, procedan á la busca y detención del joven Francisco Pérez Ruiz, de 16 años de edad, de oficio jornalero, y de las señas personales que á continuación se expresan, desaparecido de su domicilio en La Unión el día 13 del actual, poniéndolo á disposición de este Gobierno, caso de ser habido, dando cuenta al mismo tiempo.

## Señas:

Pelo negro rizado, ojos negros grandes. Particulares, detrás del pabellón auditivo izquierdo, tiene dos lunares pequeños y otro en el entrecájano, viste blusa listada blanca y negra, pantalón gris oscuro viejo, alpargatas y sombrero negro.

Murcia 28 de Noviembre de 1913.

El Gobernador,  
**Fidel Varela Millán.**

Número 2.705.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS  
de la  
PROVINCIA DE MURCIA

## NEGOCIADO DE EXPROPIACIÓN

### Término de Murcia.

Don Fidel Varela y Millán, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que para pago del expediente de expropiación en discordia de una finca urbana expropiada en término de esta capital á D. Joaquín García y García, con motivo de la construcción de la carretera de la del Alto de las Atalayas á Murcia á la de Murcia á Granada, se fija el día 2 de Diciembre próximo á las once en la Alcaldía de esta ciudad.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para conocimiento del interesado á fin de que comparezca en el expresado día y hora por sí ó por persona autorizada en forma á percibir el importe de dicha expropiación; todo ello como se previene en las disposiciones vigentes en la materia.

Murcia 28 de Noviembre de 1913.

El Gobernador,  
**Fidel Varela**

## Sexta sección.

Número 2.692.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE MURCIA

Cumplido lo prevenido en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, el Exmo. Ayuntamiento de esta capital, saca á subasta pública, bajo el tipo de 42.000 pesetas anuales, el arrendamiento en el año próximo 1914, de los derechos de Plaza de abastos, arbitrio de puestos y ambulantes, lonja y uso voluntario de romana, cuya subasta se celebrará con las formalidades de la mencionada Instruc-

ción, el día 30 de Diciembre próximo á las once de la mañana, en las Salas Consistoriales.

Los pliegos de proposición, se entregarán todos los días hábiles en la Secretaría desde las diez á las trece horas, hasta el día 29 de Diciembre, que es el anterior al del remate. A todos los pliegos se acompañarán por separado resguardo que acredite la consignación en la Caja municipal de la fianza provisional, que se ha fijado en 2.100 pesetas y la cédula de vecindad. Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo que aparece á continuación, y se entregará bajo sobre cerrado á satisfacción del proponente, escribiéndose en el anverso firmado por el solicitador «proposición para optar á la subasta para el arrendamiento de la plaza de abastos, con los arbitrios sobre los puestos de los mercados y ambulantes, lonja y uso voluntario de romana municipales». En el reverso, cruzando la linea de cierre, consignará el presentante, bajo su firma, que lo entrega intacto, ó las circunstancias que para su garantía juzgue convenientes.

El que concurre representando á otro, deberá acompañar testimonio de poder bastante por el Leñador D. Agustín Hernández del Aguila

La fianza definitiva deberá consignarse por el rematante en el plazo marcado en la condición 8.<sup>a</sup> del pliego de subasta, y consistirá en el 20 por 100 del importe del remate.

El rematante tendrá que reintegrar el papel que se invierta en el expediente, los gastos que se origine en la presentación de pliegos, expedición de recibos, derechos notariales otorgamiento de escritura e inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la provincia.

Murcia 28 de Noviembre de 1913.  
—José Clemares.

## Modelo de proposición.

(En papel de la clase 11.<sup>a</sup>)

Don N. N. &, con cédula personal de..... número.... ha consignado el depósito prevenido y enterado de las condiciones aprobadas que encuentra conforme, ofrece por el arrendamiento de la renta de Plaza de Abastos y arbitrios de puestos, lonja y uso voluntario de romana, en el año mil novecientos catorce, la cantidad de .... pesetas (la que sea en letra sin enmienda ni raspadura) con sujeción á dicho pliego de condiciones y á las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma.)

## Octava sección.

Número 2.694.

JUZGADO DE 1.<sup>a</sup> INSTANCIA  
DE SAN JUAN

Don Gabriel Fernández Céspedes, Juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta capital.

A virtud del presente edicto hago saber: Que en los autos ejecutivos que en este Juzgado sigue el Procurador Don Francisco Narbona y Moscoso, en nombre y representación de la Señora Doña Josefa Rodríguez Pellicer, contra Don Cristóbal Artero Fuentes, vecino de Mula, en reclamación de quince mil pesetas de capital adeudado, intereses y costas en préstamo hipotecario, se sacan por tercera vez á pública subasta sin sujeción á tipo y por término de veinte días, cuyo acto tendrá lugar el día treinta y uno de Diciembre próximo venidero y hora de las diez de su mañana, los bienes inmuebles que con los tipos que sirvieron de base para la segunda subasta, se expresan á continuación:

Pts. Cts.

Una hacienda consistente en una labor de tierra secano, destinada al cultivo de cereales y pastos, situada en el término de la ciudad de Mula; partido de Rincones y sierra y sitio denominado Horcajos, en la sierra de Ponce, con casa cortijo, horno de pan cocer, era de trillar meses, un pozo fuente cubierto con capillas de mampostería; linda todo por el Norte con los cuchillos del barranco del Cenajo y tierras del propietario y otros y montes públicos; Saliente cumbre de la Humbria de los Párragas y de la cuerda que dá vista al Francés; Mediodía término de Lorca, y Poniente cumbres de la vertiente Poniente del barranco del Cenajo, tiene de cabida seiscientas cincuenta y cinco fanegas, equivalentes á cuatrocientas treinta y nueve hectáreas y treinta y seis



—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena y Lorca, contra Giménez Moreno Ginés y Rodríguez Hernández José.

—Edicto del Juzgado de instrucción de la Catedral, llamando á un tal Cecilio, apodado el Contrabandista.

### Día 8.—Núm. 266

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, ordenando á los Alcaldes la remisión de los datos relativos á la elección del día 9.

**Tercera sección.**—La Junta provincial del Censo publica relación de los individuos designados para constituir las Mesas electorales en los pueblos de esta provincia, así como la autorización concedida á las Juntas municipales del Censo de Cartagena y Aguilas, para variar los locales de algunos Colegios.

### Día 10.—Núm. 267.

**Primera sección.**—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Segunda sección.**—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia en el mes de Agosto último.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con los informes y decreto gubernativo desestimando la oposición formulada contra el expediente d' demasia para la mina «La Deseada».

—Anuncio de la Inspección de Repoblaciones, para cuarta subasta de pastos de los montes de Lorca.

**Tercera sección.**—Anuncio de la Comisión provincial, para nueva subasta de ropas y efectos con destino á los establecimientos benéficos.

—La Diputación provincial publica el repartimiento entre los pueblos del contingente provincial para el año próximo.

—Idem id. del repartimiento de las cantidades consignadas para los gastos de la Audiencia provincial.

**Quinta sección.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda, contra varios Ayuntamientos, por cédulas personales.

—Anuncio de la misma dependencia, sobre nombramiento de auxiliar del recaudador de las zonas 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia, sobre transferencia de créditos en el vigente presupuesto.

—Otro de Abarán, de estar expuestas al público las condiciones para celebrar varias subastas.

—Otro de Alhama, para subasta de varios arbitrios.

—Otro de Pinatar, de estar terminado el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de Caravaca, sobre expediente de inscripción de dominio de fincas, incoado por D.<sup>a</sup> María de los Angeles Sandoval.

—Cédula de requerimiento del Juzgado de La Unión, emplazando á varios individuos por consecuencia de la muerte de José Barcelona Gómez.

### Día 11.—Núm. 268

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de la Gobernación, con el Reglamento de Policía de Espectáculos y de construcción y reparación de los edificios destinados á los mismos.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, ordenando á los Alcaldes la remisión de datos de la elección cuando se verifique el escrutinio el próximo Jueves.

### Día 12.—Núm. 269.

**Primera sección.**—Conclusión de la Real orden del Ministerio de la Gobernación con el Reglamento de Policía de Espectáculos.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, de haberse encargado del mismo, el Gobernador propietario.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Fábrica de Pólvora de Murcia, para subasta de un coche y dos guarniciones.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Caravaca, de estar expuesto al pú-

blico el reparto acordado por el Heredamiento regante de Puente Caldo.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, sobre expediente de devolución de la fianza del Registrador de la propiedad que fué D. Robustiano Díez.

—Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de Campos, Alcantarilla y Pinatar, con relación de Concejales elegidos por el art. 29.

—Anuncio de la Compañía Cartagenera de Navegación, convocando á Junta de accionistas.

—Otro del Banco de Cartagena sobre lo mismo.

### Día 13.—Núm. 270.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, ordenando la busca del demente Julián Hernández Saura y de Antonio Guillén Benavente.

—Anuncio de la División hidrológico-forestal del Segura, transcribiendo Real orden aprobando el deslinde del monte denominado «Barranco de la Cadena».

—Certificaciones con el resultado del escrutinio en la elección de Concejales.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de un lote de cuerda.

—Requisitoria militar contra Lalle Rabadán José.

**Sexta sección.**—Edictos de las Alcaldías de Ulea, Mazarrón y Librilla, sobre subasta de varios arbitrios y servicios.

—Otros de Pliego, sobre padrón de riqueza y arriendo de los pesos y medidas.

—Otros de Blanca Jumilla, Pinatar y Calasparra, de estar expuestos al público los repartos de la riqueza.

—Otro de Lorqui, de estar expuestas al público las condiciones para celebrar unas subastas.

**Octava sección.**—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Murcia, designando nuevo día para la votación de Concejales en la sexta sección del distrito séptimo.

—Anuncio de la Junta municipal del Censo electoral de Cieza, con relación de Concejales proclamados por el artículo 29.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de La Unión, para tercera subasta de una casa de D.<sup>a</sup> Encarnación Gutiérrez Landines.

—Citación del Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, llamando á Fernández Santiago María.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena, contra Ramos Arenas Juan.

### Día 14.—Núm. 271.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que las Sociedades Cooperativas se atemperen á lo que dispone la ley de 12 de Junio de 1911, sobre construcción de casas baratas.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Marina, sobre suministro de proyectiles que necesita la Marina.

—Otro del Ministerio de Estado, con relación de las defunciones ocurridas en el extranjero, á súbditos españoles.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, ordenando á los Alcaldes remitir los presupuestos para su examen y aprobación.

—Relación de propietarios cuyas fincas se ocupan con la construcción del trozo 1.<sup>º</sup> de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia.

—Certificaciones relativas á la elección de Concejales.

**Quinta sección.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y del Agente recaudador de contribuciones de la zona 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia, sobre concurso para la provisión de la plaza de Médico titular del primer distrito de esta población.

—Otro de Blanca, para subasta del arbitrio sobre puestos públicos.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado

de primera instancia de La Unión, para subasta de bienes, á instancias del Procurador D. Dionisio Moreno.

—Otro del Juzgado municipal de Mula, para subasta de bienes, contra Don José Blaya Dato.

—Otro del mismo Juzgado, con sentencia recaída en los autos promovidos por D. Francisco Piñero Pelayo.

### Día 15.—Núm. 272.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de la Guerra, autorizando á los Parques y Fábricas militares, para la adquisición de artículos.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

**Segunda sección.**—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre concurso para cubrir la plaza de Subdelegado de Veterinaria.

—Anuncio de subasta de aprovechamiento de pinos en los montes de Totana.

—Resúmenes sobre la elección de Concejales de varias secciones de esta capital.

**Tercera sección.**—Anuncio de la Diputación provincial, para nueva subasta del servicio de bagajes.

**Cuarta sección.**—Requisitorias militares contra Fructuoso Expósito Andrés y Albeiro Mateo de la Huesa.

**Quinta sección.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Edictos de las Alcaldías de Mazarrón, Caravaca y Blanca, para subasta de varios arbitrios y servicios.

—Otro de Ulea, de estar expuestas al público las condiciones para celebrar una subasta.

—Otros de Campos, Librilla, San Javier, Fuente-álamo y Abarán, sobre padrones de riqueza y repartos contributivos de riqueza.

—Otro de San Javier, con la tarifa de artículos que se gravan para cubrir el déficit del presupuesto.

—Otro de Alhama, sobre cobranza del cuarto trimestre del reparto de consumos.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan, para subasta de bienes de D. José Tornero Ginestar.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula, llamando á José Portero Martínez y Maravillas Fernández.

—Citación del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando á Fernández Dionisia.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena y de la Catedral, contra Minguez Gil José y Martínez Calderón Iluminada.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Cieza, llamando á María García Fernández.

### Día 17.—Núm. 273.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan á Francisco Giménez Castellanos, las 100 pesetas con que se redimió del servicio activo.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo se anuncie á concurso una plaza de Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Murcia.

—Noticias sanitarias.

**Segunda sección.**—Resolución del Gobierno civil, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Serrat Andreu, contra la declaración de vacantes de Concejales del Ayuntamiento de Cartagena.

—Anuncio de la Jefatura de Minas, sobre deslinde y amojonamiento de la titulada «Agrupa Vicente».

—Relación de las licencias concedidas para la pesca fluvial.

—Certificaciones de los votos obtenidos por los candidatos á Concejales en varias secciones de esta capital.

**Tercera sección.**—Distribución de fondos provinciales para el mes de Noviembre.

**Cuarta sección.**—Requisitorias militares contra Marín Marín Julián, Estella Benalduch Angel, Mora Guerrero José y Pascual Arenas Santander.

**Quinta sección.**—Providencia de la Tesorería de Hacienda, apremiando á D.<sup>a</sup> María de la Concepción Melgarejo y Escario.

**Sexta sección.**—Edictos de la Alcaldía de Mazarrón, para subasta del arbitrio de pesas y medidas y limpia pública de la barriada del Puerto.

—Otro de Murcia, de estar expuestas al público las condiciones para celebrar varias subastas.

**Octava sección.**—Citación del Juzgado de instrucción, llamando á Soriano Sevilla Juan.

—Anuncio de la Academia de Medicina de Murcia, sobre vacante de una plaza de Académico.

### Día 18.—Núm. 274.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo á los individuos que se citan.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Otro sobre oposiciones á escuelas públicas que han de celebrarse en Valencia y Tribunales que han de juzgárse.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Tercera sección.**—Estado de lo recaudado y pagado por la Diputación provincial, en el primer semestre del presente año.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en el mes de Septiembre próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Pacheco, para acordar los medios de hacer efectivos el encabezamiento de consumos con la Hacienda.

—Otros de Librilla y Calasparra, sobre padrones de riqueza y cédulas personales.

### Día 19.—Núm. 275.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo á los individuos que se citan.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

**Segunda sección.**—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, concediendo el *Exequatur* á D. José Jacome, Consul de Colombia en Cartagena.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Miguel Cobacho».

**Cuarta sección.**—Requisitorias militares contra Marcos Expósito Francisco, Francisco Sales Pau y Cardona Pons José Antonio Nicolás.

**Quinta sección.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se cit

Otro de la Dirección general de Primera enseñanza, disponiendo se remitan relaciones de todas las escuelas vacantes con sueldo de 4.000 a 1.000 pesetas inclusive que existían en 31 de Julio último.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, encargando la busca del niño Ramón Barné Solano.

Notificación de un decreto en el expediente de ocupación temporal de la superficie de la mina «Las Angustias».

Certificaciones de los votos obtenidos por los candidatos a Concejales en las secciones de esta capital.

**Tercera sección.**—Extracto de acuerdos tomados por la Diputación provincial, en el segundo período semestral del corriente año.

**Cuarta sección.**—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

Requisitorias militares contra José Antonio Nicolás Cardona Pons y Juan Esteve Rodrigo.

**Quinta sección.**—Providencia de la Tesorería de Hacienda, apremiando a D. Ana Muñoz Pastor.

**Sexta sección.**—Anuncios de las Alcaldías de Jumilla y Mula, para subastas de arbitrios.

Otros de Pacheco, Alcantarilla, Mula, Ricote y Campos, de estar expuestos al público los padrones contributivos.

Otro de Calasparra, anunciando la vacante de Médico titular.

**Octava sección.**—Cédula de requerimiento del Juzgado de primera instancia de La Unión, en los autos ejecutivos contra D. Tomás Fernández Ortiz.

Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula, llamando a Joaquín Martínez Martínez.

Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de La Unión, con el resultado del escrutinio en la elección de Concejales.

Anuncio del Heredamiento de la Acequia principal de Archena, convocando a Juntameto.

Otro requiriendo al pago de dividendos, a D. Ramón Guindulaín y a D. Josefa Marcos.

## Día 21.—Núm. 277.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan a los individuos que se relacionan, las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio.

Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que las Sociedades mineras estén sujetas al impuesto de utilidades por los repartos que hagan.

Anuncio del Ministerio de Estado, con las defunciones de los súbditos españoles ocurridas en el extranjero.

Otro de una Cátedra vacante.

**Segunda sección.**—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Fé».

Estado de las enfermedades infec-  
to-contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia durante el pasado mes de Octubre.

Notificación de un decreto en el expediente de expropiación de la superficie de la mina «Las Angustias».

Certificaciones de los votos obtenidos por los Concejales en los Colegios electorales de Lorca.

**Cuarta sección.**—Anuncios de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de un lote de cuerda de abaca.

Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para suministro de agua a los castillos y edificios militares.

Requisitorias militares contra Valero Bono Adolfo y Benito Mausente Castro.

**Quinta sección.**—Providencia de la Tesorería de Hacienda, apremiando a D. Josefa Giménez Palacios.

**Sexta sección.**—Anuncios de las Alcaldías de Abarán, Yecla y Jumilla, para subastas de arbitrios y recaudación del impuesto de consumos.

Otros de Cieza y Archena, sobre exposición al público de repartos contributivos.

**Octava sección.**—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula, llamando a Francisco Pérez Herrero.

Anuncio de la Sociedad especial minera «La Lozana».

## Día 22.—Núm. 278.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de la Gobernación, reformando las tarifas de los telegramas con Canarias y Baleares.

Anuncio de una Cátedra vacante.

Otro del Ministerio de Estado con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Segunda sección.**—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, llamando a los que quieran declarar en el expediente para ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del sargento de Carabineros Francisco Guerrero Pereira.

Edictos de la Jefatura de Minas, sobre las solicitudes para los registros mineros «Reina Victoria» y «La Ocasión».

Relación de operaciones facultativas que ha de practicar el personal de la Jefatura de Minas en los días que se expresan.

Continuación de la lista de Concejales proclamados en las Secciones de Lorca.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Septiembre último.

Edicto de la Alcaldía de Pacheco, de estar expuesto al público el padrón de territorial.

Otros de Villanueva, de estar expuestas al público las condiciones que han de regir en dos subastas.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de Yecla, para subasta de una casa, a instancias de Catalina Candela Marcos.

## Día 24.—Núm. 279.

**Primera sección.**—Noticias sanitarias.

Circular dictando reglas a que ha de ajustarse la identificación de acreedores directos de créditos de Ultramar.

Anuncio de una Cátedra vacante.

**Segunda sección.**—Edicto de la Sección administrativa de Obras públicas, encargando a los Alcaldes remitir las relaciones de aprovechamientos de aguas, que existan dentro de sus términos municipales.

Otro del Gobierno civil, comunicando al Alcalde de Cartagena, el acuerdo adoptado en el recurso de alzada sobre la designación de vacantes de Concejales acordadas por aquel Ayuntamiento.

Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, anunciando que en plazo breve saldrán a subastas los objetos depositados en los almacenes de las estaciones de Lorca a Baza.

Edictos de la Jefatura de Minas, con las solicitudes para los registros mineros «María y Antonia» y «Camila».

Actas con el resultado del escrutinio en la elección de Concejales en varias secciones de Lorca.

**Tercera sección.**—Anuncio de la Comisión provincial, sobre concurso para cubrir la plaza de Médico civil Vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento.

**Cuarta sección.**—Requisitorias militares contra Sánchez Ros Juan y José Amén Cañas.

**Quinta sección.**—Providencia de la Tesorería de Hacienda, apremiando a D. Juan Antonio Aguilera.

Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos, ordenando a los Ayuntamientos ingresen las partes que les corresponden por sus cupos de consumos.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Octubre próximo pasado.

Edicto de la Alcaldía de Yecla, sobre subasta de los puestos públicos de plaza.

Otros de Mazarrón, Blanca, Pinatar, Alhudeite y Aguilas, de estar expuestos al público los repartos contributivos por varios conceptos.

Cuentas de lo gastado en feria por el Ayuntamiento de Alhama.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de instrucción de Purchena, llamando a Pedro Martínez García.

Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan y Cartagena,

contra Garrigós García Mariano Conrado y Tornel Mula Miguel.

Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula, llamando a Angel Poveda García y Antonio San Nicolás Campillo.

Anuncio de la Sociedad de seguros «Carthago».

## Día 25.—Núm. 280.

**Primera sección.**—Real decreto del Ministerio de la Gobernación, suspendiendo los efectos del Reglamento de procedimiento administrativo en el ramo de Gobernación.

Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Otro de una Cátedra vacante.

**Segunda sección.**—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, de haberse verificado la recepción definitiva del abastecimiento de los faros de esta provincia.

Otro del Distrito forestal de haberse recibido y expuesto al público el expediente de deslinde del monte número 10 del Catálogo.

Continuación de las actas de elección de Concejales en algunas secciones de Lorca.

**Tercera sección.**—Precios medios que se fijan para la liquidación de los artículos de consumo facilitados en el mes de Septiembre último, por los Ayuntamientos de esta provincia, a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

**Quinta sección.**—La Administración de contribuciones publica relación de las minas que tienen que abonar el impuesto del canon de superficie antes de finalizar el mes de Diciembre.

Providencia de la Tesorería de Hacienda, contra D. Manuel Martínez García.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Abarán, para subasta del arbitrio sobre puestos públicos.

Otros de Lorquí, Calasparra, San Javier, Abarán, Totana, Alguazas, Jumilla, Abanilla, Cieza, Aguilas y Mazarrón, de estar expuestos al público los padrones y repartos contributivos por riqueza urbana, pecuaria y otros conceptos.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan, haciendo público el embargo de la fianza que tenía constituida el Médico de Sanidad D. Enrique Marín López.

Requisitoria del Juzgado de instrucción de Mula, contra Sánchez Miñano Pedro.

Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula, llamando a Francisco Pastor Lozano.

Citación del Juzgado municipal de Molina, llamando a Sánchez Navarro Tomás.

## Día 26.—Núm. 281.

**Primera sección.**—Real decreto del Ministerio de la Gobernación, suspendiendo los efectos del Reglamento orgánico del Ministerio de la Gobernación.

**Segunda sección.**—Edictos de la Jefatura de Minas, con las solicitudes para los registros mineros «San Juan y Santa Rita» y «Aurora».

Otro de la Inspección de Repoblaciones, para tercera subasta de caza del monte «Sierra del Lloro».

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de varios efectos.

**Quinta sección.**—Providencia de la Tesorería de Hacienda, apremiando a D. Ginés Huertas Gómez.

Continuación de la reacción de minas a las que se requiere al pago del canon de superficie.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Yecla, para subasta del arbitrio sobre puestos de carnicería y pescadería y sacrificio de reses en el matadero.

Otro de Abarán, sobre subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Otros de Abanilla, Alguazas y Lorquí, sobre repartos de urbana y territorial.

Anuncio con la documentación presentada por D. Francisco Tirado, para la apertura de una escuela privada en Puerto Lumbreras.

## Día 27.—Núm. 282.

**Primera sección.**—Real decreto del

Ministerio de Gracia y Justicia, ordenando la forma en que los Notarios han de verificar el reparto de los instrumentos públicos.

Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, convocando a la Diputación para el día 10 de Diciembre.

Relación de las operaciones que practicará el personal facultativo de Minas, desde el 7 al 14 de Diciembre próximo.

Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «El Triángulo».

**Quinta sección.**—Providencia de la Tesorería de Hacienda, contra D. Gabriela Andreo Román.

Continuación de la relación de las minas de esta provincia que tienen pendiente de pago los derechos por canon de superficie.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, sobre inscripción de dominio de una finca, que solicita D. Patricio López Ortega.

## Día 28.—Núm. 283.

**Segunda sección.**—Edicto de la Jefatura de Minas, con el extracto de la cuenta de lo recaudado por el 5 por 100 de los depósitos hechos por los peticionarios de concesiones, correspondiente al tercer trimestre de este año.

Rectificación del anuncio de la Inspección de Repoblaciones, para tercera subasta de caza del monte «Sierra del Lloro».

Continuación de las actas de elección de Concejales en algunas secciones de Lorca.

**Tercera sección.**—Anuncio de la Comisión provincial, desestimando la solicitud presentada por D. Juan Montalbán y otros electores, para que se declare nula la proclamación de Concejales, acordada por la Junta municipal del Censo de Librilla.

**Quinta sección.**—Continuación de la relación de minas que tienen pendiente el pago de los derechos de canon de superficie.

Providencia de la Tesorería de Hacienda, apremiando a D. Francisco Rizo Muñoz.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia, para subasta de los derechos de Pescadería.

Otro de San Javier, para subasta de los derechos de plaza y degüello de reses.

Otro de Cieza, para subasta del arbitrio sobre uso de pesas y medidas.

Otro de Cehegín, de estar expuestas al público las condiciones para celebrar varias subastas.

Otro de Bullas, sobre matrícula industrial.

**Octava sección.**—Sentencia del Juzgado municipal de Lorca, en los autos de juicio verbal seguidos contra Don Manuel García Balsalobre.

Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana, sobre expediente de dominio promovido por D. Pedro Cerrón Martínez.

Otro de Cartagena, sobre desolución de D. Obdulia López Corrales.

Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Carrillo Greg